HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CNSF
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

PLAN DE TRANSICIÓN

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Contenido

1. *Objetivo.*

El presente plan tiene como objetivo guiar la transición exitosa de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) al Protocolo de Internet versión 6 (IPv6), cumpliendo con los requisitos establecidos en la Guía para la Transición al IPv6 en la Administración Pública Federal emitida por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN). Este plan se enfoca en las necesidades y particularidades de la CNSF.

2. *Fase 1: Evaluación y Planificación (Duración: 3 meses)*

2.1. Programa de Capacitación:

- Identificar las necesidades de capacitación del personal técnico.
- Desarrollar un programa de capacitación en IPv6.
- Iniciar la capacitación para el personal técnico.

2.2. Escenarios de Coexistencia:

- Realizar un análisis de los escenarios de coexistencia entre IPv4 e IPv6 en la infraestructura actual.

2.3. Técnicas de Transición:

- Identificar las técnicas de transición adecuadas, como dual stack, tunneling o translation, para cada caso específico.

2.4. Identificación de Equipos y Aplicaciones:

- Realizar un inventario de equipos y aplicaciones que requerirán actualización o sustitución.

3. *Fase 2: Implementación Piloto (Duración: 6 meses)*

3.1. Seguridad de la Información:

- Evaluar los riesgos de seguridad de la información asociados a la transición y desarrollar estrategias de mitigación.

3.2. Efectos Operativos:

- Planificar para mitigar los posibles efectos operativos en aplicaciones y redes durante y después de la transición.

4. *Fase 3: Implementación Completa (Duración: 24 meses)*

4.1. Plan de Direccionamiento IPv6:

- Establecer un plan de direccionamiento IPv6 independiente del prefijo.
- Asignar bloques de direcciones IPv6 según las necesidades de cada entidad.

4.2. Escalabilidad:

- Evaluar la escalabilidad del plan de transición y realizar ajustes según sea necesario.

5. *Fase 4: Monitoreo y Mantenimiento Continuo (Duración: Continuo)*

5.1. Proyecciones de Escalabilidad:

- Realizar proyecciones de escalabilidad para asegurar que el plan pueda adaptarse al crecimiento futuro.

5.2. Costos y Acciones Administrativas:

- Desarrollar un programa de costos y acciones administrativas asociadas a la transición a IPv6.

6. Hitos de Cumplimiento:

De acuerdo con el numeral 13 de la Guía:

- **Fin de 2023:** Al menos el 20% de los activos en las redes de la Institución operarán en un ambiente IPv6.
- **Fin de 2024:** Al menos el 50% de los activos en las redes de la Institución operarán en un ambiente IPv6.
- **Fin de 2025:** Al menos el 80% de los activos en las redes de la Institución operarán en un ambiente IPv6.

De acuerdo con el numeral 14 de la Guía:

- Todos los sistemas que brindan servicios a la ciudadanía, para soportar de forma nativa IPv6 a más tardar en el segundo semestre de 2023

7. Conclusión

La implementación de este plan asegurará una transición exitosa a IPv6 en la CNSF, cumpliendo con los hitos establecidos en la Guía de la CEDN y considerando las necesidades específicas de la CNSF en cuanto a seguridad, aplicaciones críticas y escalabilidad. La colaboración de todos los involucrados y el compromiso con las mejores prácticas de seguridad y eficiencia son esenciales para alcanzar estos objetivos y prepararse para un futuro digital sólido y seguro.